

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
Chile Compra

REF: Aprueba llamado a Licitación
DECRETO EXENTO N° 3205.
LONGAVÍ, 19 OCT. 2010

VISTOS:

Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y sus Reglamentos.

Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar el servicio de Transporte para el traslado de agricultores desde Longaví a Santiago. A Feria Expo-Mundo Rural, a realizarse en el Parque Intercomunal Padre Alberto Hurtado de La Reina, Santiago.

DECRETO:

1. Apruébese la propuesta para adquisición de Transporte, para los usuarios de Prodesal 2
2. Autorízase el llamado a Licitación a través del Portal Mercado Público de acuerdo a los términos de Referencia y los plazos indicados en el Portal.
3. Impútese el presente gastos a los Ítem Bono de Servicio Básico Prodesal 2, 1140542
Anótese, comuníquese y archívese.



* CARLOS ENCINA VILLALOBOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



* CECILIA PARRA CARRASCO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

M. Sancho/H. Parada/P. Parra

Distribución:

- Archivo Cronológico Oficina de Partes
- Depto. Administración y Finanzas

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
OFICINA AGRICOLA

PROPUESTA

LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVI REQUIERE ADQUIRIR EL SIGUIENTE SERVICIO: 1 BUS PARA EL DIA VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DE 2010 PARA TRASLADO DE AGRICULTORES A SANTIAGO, FERIA EXPO-MUNDO, RURAL, A REALIZARSE EN EL PARQUE DE LA REINA. CON PASADA Y PARADA EN POMAIRE. Y SU RESPECTIVO RETORNO

PRODESAL	CANTIDAD ASIENTOS	RECORRIDO
PRODESAL II	45-46	LONGAVI-SANTIAGO-LONGAVI


- EL BUS DEBERA ESTAR EN LA PLAZA DE LONGAVÍ A LAS 7:30 DE LA MAÑANA
- EL CONDUCTOR DEBE TENER EXPERIENCIA EN EL RUBRO Y LA LICENCIA AL DIA
- EL BUS DEBERA SER DEL AÑO 2008 EN ADELANTE
- CAPACIDAD DE BUS ENTRE 44 A 46 ASIENTOS
- LOS DOCUMENTOS DEL VEHICULO DEBERAN ESTAR AL DIA
- EL BUS DEBE CONTAR CON ASIENTOS EN BUENAS CONDICIONES PARA DICHO VIAJE AIRE ACONDICIONADO Y CON BAÑO.
- CONSULTA CONTACTESE CON EL JEFE TECNICO PRODESAL II, ALVARO CIFUENTES, al fono 411036 anexo 26, celular 98372309.
- EL MONTO OFICIAL CORRESPONDE A \$400.000 (Cuatrocientos mil pesos, iva incluido)
- LA CANCELACIÓN SE REALIZARA BAJO EL ITEM 1140542. 10 DIAS DESPUES DE PRESTADO EL SERVICIO.

NOTA:

LA I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVI, SE RESERVA EL DERECHO DE CANCELAR LA ORDEN DE COMPRA EN CASO DE NO CUMPLIMIENTO

PAUTA EVALUATIVA

50% CALIDAD
50% PRECIO


MARIA PIA SANCHO BICHET
DIRECTORA DIRECCIÓN COMUNITARIO

18-10-2010

H.Parada/P.parra
Distribución: